

# SERVICIOS PERSONALES (LAS EMPLEADAS DEL HOGAR)/ SERVICIOS SOCIALES

A algunas mujeres que pudimos acceder a la universidad en los últimos años del franquismo, la politización que se vivía en aquellas épocas nos agudizó una especial sensibilidad hacia las condiciones de explotación en el mundo del trabajo.

El postfranquismo y la euforia de la transición, que abrió puertas y ventanas al exterior, nos ayudó a las mujeres a entrar en contacto con las ideas feministas. Fueron las lecturas de "La mística de la femineidad" y "El segundo sexo", que nos hicieron caer en la cuenta de que hombres y mujeres no somos iguales. Empezaron las batallas, en el hogar, por el reparto del trabajo doméstico y el uso de los anticonceptivos, y en la calle, por la incorporación de las mujeres al trabajo exterior en la Administración y los Servicios (Sanidad y Educación fundamentalmente).

Hoy, entrando en los 90, nuestras inquietudes intelectuales parece que van a orientarse hacia ese tercio desfavorecido en nuestra sociedad, dentro de lo que se viene llamando la sociedad de los tres tercios, es decir los pobres y todavía en mayor desventaja, las mujeres pobres.

Cerca de la pobreza y la miseria por razones de trabajo, obviamente, y por suerte, volvemos nuestros ojos a esos sectores empobrecidos y queremos saber cuántos son, cómo viven, dónde, y todas sus "manías".

Guiadas por esta curiosidad y pretendiendo conocer un poco más a alguien que está más cerca de nosotros/as, y sin embargo se hace casi invisible, tres sociólogas

nos preguntamos un día, qué pasa con las empleadas de hogar, con las criadas. ¿Cuántas son? ¿Quiénes son? ¿Son jóvenes? ¿Qué condiciones de trabajo tienen? ¿Qué piensan acerca de ellas?

Sabíamos que nos enfrentábamos a un medio laboral oculto, sumergido, de difícil abordaje, nos acercábamos al trabajo más marginal de las mujeres, al económicamente peor pagado, lo que supone decir, al socialmente más desvalorizado.

Y sin embargo nadie duda de que su trabajo sea muy necesario.

¿Qué sería de los hijos e hijas, cuyos progenitores trabajan en el exterior? Permanecerían en el hogar sin que nadie los cuidase, ni los acercara al transporte escolar, ni asegurara su alimentación suficiente, racional y equilibrada. Serías dificultades para la reproducción de la futura fuerza de trabajo, altamente cualificada.

¿Quién garantizaría la ropa limpia y planchada para llegar mañana presentable a la oficina? Y ese hogar, decorado según los cánones del diseño y la moda, ese hogar "dulce hogar", donde podemos refugiarnos de tanto estrés y agresividad que hay en la calle, ¿quién mantendría el orden y la limpieza? Siendo la inversión económica más fuerte de nuestra vida, que se lleva la mayoría de nuestros ingresos, que lo compartimos con Bancos y Cajas de Ahorros, no podemos dejar que se deteriore tan rápidamente por falta de higiene y cuidados.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo regular, la ausencia de servi-

cios sociales que suplan las tareas de crianza o domésticas que quedan sin hacer, la escasa o nula participación de los hombres en las labores del hogar, las autoexigencias de limpieza y confort, y a veces la propia incapacidad física para resolver estos problemas cotidianos, hacen necesaria la presencia de una empleada de hogar.

A esto hay que añadir la pobreza en que se encuentran muchas mujeres, que por "la necesidad", para ayudar en la economía familiar o para sus propios gastos, como ellas mismas dijeron, se ven obligadas a aceptar este empleo y que según la investigación a la que me referiré, lo cambiarían en el 90 % de los casos, sin ninguna duda.

Los estudios previos consultados daban cuenta de la imposibilidad de acceder a las empleadas de hogar internas en el domicilio de trabajo, el pudor y el miedo para expresarse estando presente la señora de la casa, hacía que fueran inabordables. Había que buscarlas en los mercados, en las paradas de autobús, a las salidas de los colegios.

Por suerte contábamos con las encuestas que la Asociación de Trabajadoras de Hogar de Bizkaia había aplicado entre este colectivo, en el área de Bilbo (Etxebarri, Barakaldo, Basauri, Bilbo, Erandio, Galdakao, Getxo, Leioa, Portugalete, Santurtzi y Sestao) y que nos fueron aportadas para su explotación, que fue posible gracias a una subvención del Emakunde. A través de esta encuesta tampoco se entró en contacto con ninguna empleada de hogar interna.

Recurrimos al Censo del Mercado de Trabajo, estadística que procede del Gobierno Vasco, del Departamento de Trabajo y Seguridad Social, y que explotó para nuestra investigación los datos que solicitamos, referidos a este colectivo, que llamamos al universo a estudiar. Por lo que sabemos, que en el área de Bilbo hay 8.477 mujeres que se autoadscriben como empleadas de hogar, y que extrapolando este dato a la Comunidad Autónoma Vasca, podrían llegar a ser 21.200 mujeres.

Fundamentalmente son jóvenes, el 30 % tiene entre 19 y 24 años, que no han tenido oportunidades para alcanzar una cualificación académica, el 66 % ha terminado únicamente los estudios primarios, aunque hay un 16% que habiendo realizado la formación profesional se ve obligada a aceptar este trabajo.

La temprana incorporación de estas mujeres al mercado de trabajo, el 68 % comenzó entre los 14 y 20 años, también aparece en los otros estudios sociológicos consultados, el de SIGMA DOS, S.A. "Estudio sobre empleadas de hogar" por encargo del Instituto de la Mujer y la investigación de M. A. SALLE "El servicio doméstico en España" que todavía no ha visto la luz.

Frente a la idea de la empleada de hogar como la mujer rural, inmigrante, actualmente el 52 % dice haber nacido en la Comunidad Autónoma Vasca, lo que es comprensible debido a la juventud del colectivo.

A través de los datos del Censo del Mercado de Trabajo, sabemos que hay municipios privilegiados, como Getxo, al que diariamente se desplazan casi mil mujeres a trabajar como empleadas de hogar, procedentes de la margen izquierda de la ría, 451 desde Santurtzi y 328 de Portu, el resto desde Sestao y Barakaldo. 263 proceden de Erandio. Estos son los municipios que fundamentalmente se han visto afectados por la reconversión industrial.

En Getxo, por cada 1.000 habitantes hay 24 empleadas de hogar, el doble que en Bilbao, que son 11 por los mismos habitantes.

En cuanto al estado civil, nos sorprendió el alto porcentaje de viudas y separadas o divorciadas, un 11,9%, pero éste sería un indicador más del empobrecimiento de las mujeres en las familias monoparentales.

Lógicamente el 62 % de las empleadas de hogar son solteras, debido a su juventud, ya que, por ejemplo, las internas difícilmente pueden estar conviviendo con un hombre y mantener su empleo.

## **CONDICIONES LABORALES DE LAS EMPLEADAS DE HOGAR EXTERNAS**

A través de la encuesta que se les aplicó se sabe:

- Que únicamente el 34 % están afiliadas al Régimen Especial de Empleadas de Hogar de la Seguridad Social (aun con todas sus limitaciones). El resto se encuentra en el trabajo sumergido.

- Que el 66 % recibe salarios que van de 21.000 a 30.000 ptas. mensuales y tan sólo el 58,4 % cobra dos pagas extras anuales.
- Que la mitad de las entrevistadas dice realizar jornadas que van de 31 a 50 horas semanales.
- Que el 89 % trabaja en una sola casa, por lo que se supone suple la jornada laboral de otra mujer incorporada al mercado de trabajo regular.
- Que el 80 % considera injusto lo que le pagan.
- El 43 % dice sentirse a veces humillada. Como decía una empleada de hogar cuando las entrevistamos en un grupo "cualquier cosa que digo, para los niños no tiene ningún valor. Pero esta pobre ¡qué dice! pero ¡qué bobada! En realidad es el reflejo de lo que perciben en casa. Los niños son sinceros te lo sueltan todo, no tienen esa educación de los mayores".
- Que el 90 % si encontrara otro empleo lo aceptaría.
- Sin embargo, el 79 % ya lleva más de un año trabajando en la misma casa.

### **CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DOMESTICO ASALARIADO**

La desvalorización que tienen las labores domésticas, cuando las realiza el "ama de casa", que incluso en las estadísticas aparece como "inactiva", se proyecta en el trabajo de la empleada de hogar, cargándolo de infravaloración, de ahí el que se viva como vergüenza y a veces se oculte, como decía una empleada de hogar por nosotras entrevistada: "cuesta mucho decir soy chica, soy chacha, hay un poco de vergüenza, en el mejor de los casos se adorna diciendo que se cuida a los niños, cuando sabemos que se hace de todo".

Es un empleo que se desarrolla en privado, en solitario, en una relación "cara a cara", donde lo personal impregna este trabajo, distorsionando en muchas ocasiones su carácter laboral. Pequeños regalos, detalles, permisos... por parte de la parte contratante, parecen justificar contraprestacio-

nes y exigencias de dedicación y tiempo por la empleada de hogar.

La indefinición de las tareas posibilita abusos y adjudicación de responsabilidades que no le corresponden, suponiendo que debe suplir el "hueco" que deja la mujer cuando se incorpora al mercado de trabajo, decía una empleada de hogar: "no sólo tienes que limpiar, cocinar, sino que además parece que tienes que ser psicóloga, entender al niño si tiene mal día, si está enfermo cuidarle". Y hablarle en euskera.

### **CONCLUYENDO**

Todavía se podrían comentar muchas más ideas, por ejemplo, la existencia de un Real Decreto que dice regular esta relación laboral y que posibilita este estado de cosas, al permitir el 45 % de descuento por manutención, las llamadas horas de presencia, el desistimiento como despido. En fin, parece más un medio laboral regido por la ley de la oferta y la demanda que por la legislación laboral.

No habría que olvidar que estas trabajadoras suplen en cada casa la ausencia de servicios sociales colectivos, como guarderías, comedores escolares, lavanderías públicas, servicio de ayuda a domicilio generalizado, etcétera.

Tampoco parece justo plantear toda esta conflictividad que se genera entre las empleadas de hogar y la parte contratante, como un enfrentamiento entre mujeres, cuando en la mayoría de los casos, toda la familia se beneficia del trabajo de ambas. Así la ausencia de maridos e hijos de las tareas domésticas y el cansancio de muchas "amas de casa" en la batalla por implicarles, hace que cuando pueden permitírselo económicamente, recurran a otra mujer para que haga lo que supuestamente a ellas les corresponde.

No quiero dejar de hablar de la pobreza en que se encuentran muchas mujeres que se ven obligadas a aceptar este tipo de trabajo por necesidad económica en su familia, así, de las empleadas de hogar encuestadas, el 41 % dijeron tener alguna persona parada en su familia.

Solamente en la medida que se ofrecen a las mujeres trabajos mejor remunerados y cualificados y que desaparezca esta

situación de tan grandes desigualdades sociales, muchas de estas jóvenes que ahora trabajan de empleadas de hogar podrán tener otros empleos, mientras tanto el cambio de la legislación laboral que regula este sector parece urgente.

A nuestro entender es imprescindible que estas jóvenes trabajadoras, que parecen a permanecer todavía muchos años en este sector (en la mayoría de los casos, sólo se abandona por matrimonio), consi-

gan ser consideradas como unas trabajadoras más, incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social, con un contrato por escrito, delimitación de las tareas, entrega de nómina, registro de los contratos en la oficina del **INEM**, cumplimiento de la jornada normal, porcentaje de descuento por comida y alojamiento, como para el resto de trabajadores/as (la OIT recomienda que este porcentaje no supere el 20 % del salario).

**Rosa de la Asunción**